

IX Informe Comisión Asesora COVID-19-OMC

La apertura de los centros educativos es una prioridad social y sanitaria que debe producirse de manera ordenada y segura

- La aplicación de medidas técnicas debe de producirse sin dilación y empleando recursos extraordinarios
- Es imprescindible potenciar la Atención Primaria y la Salud Pública
- Es esencial desarrollar una comunicación clara y cercana a padres, familiares y tutores
- Las escuelas tienen impacto en el desarrollo emocional y las relaciones sociales de los niños

Ante la próxima reapertura de los centros educativos en España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) considera que ésta debe de ser una prioridad social y sanitaria para las autoridades de nuestro país y que ha de producirse de manera ordenada y segura a través de un conjunto de recomendaciones y medidas técnicas que garanticen la reactivación del sector en condiciones apropiadas de seguridad.

Por ello, la Comisión Asesora COVID-19-OMC publica su noveno informe con el objetivo de ofrecer una serie de recomendaciones e indicaciones básicas para el reinicio de las actividades en los centros educativos. Estas medidas abordan desde los controles de temperatura, la exposición a personas infectadas o los síntomas en el colegio hasta cómo afrontar esta situación en estudiantes con discapacidad o en situaciones vulnerables.

El aumento de casos de COVID-19 es una mala noticia, que indica que en la llamada "nueva normalidad" los patrones de respuesta de la población, y la actuación de las autoridades no están siendo apropiados, particularmente en algunos territorios y localidades. La inminente apertura del sector educativo preocupa a toda la sociedad, ya que incrementa la interacción y contactos entre personas, y, si no se gestiona correctamente, puede suponer incrementar los riesgos de contagio para los estudiantes y profesores, así como para las familias y la comunidad.

La preocupación por el incremento de la incidencia de COVID-19, se suma al de la falta de información sobre cómo se va a realizar "la vuelta al colegio", y las crecientes muestras de que la preparación por parte de las





autoridades educativas adolece de diligencia, claridad, puesta en común y recursos incrementales para asegurar que se pueda reactivar el sector en condiciones apropiadas de seguridad. Ante la inquietud y desasosiego que esta situación produce, desde la profesión médica destacamos los siguientes aspectos fundamentales:

- Es una prioridad social y sanitaria la apertura de los centros educativos; las autoridades deben asegurar que esto se produzca de manera ordenada y segura.
- Existen un conjunto de recomendaciones y medidas técnicas que pueden permitir este regreso a las aulas en las mejores condiciones de seguridad; su aplicación y adaptación local debe hacerse sin dilación, y empleando recursos extraordinarios para asegurar que los Planes de Contingencia puedan ser aplicados. Los responsables políticos e institucionales del sector educativo tienen un reto fundamental ante ellos: se les debe pedir un esfuerzo y compromiso especial, y recordarles que deberán rendir cuentas en el futuro.
- Destacaríamos las siguientes medidas, aquellas que las autoridades sanitarias han formulado, y que son las más importantes:
 - Distanciamiento físico, higiene de manos frecuente, y uso correcto de la mascarilla.
 - Dotación y formación suficiente para dar respuesta a los nuevos requerimientos organizativos de las clases: Profesorado, limpieza, y profesionales para la atención a la diversidad.
 - Evitar contactos con superficies como pomos de las puertas dejándolas abiertas. Mantener abiertas algunas ventanas, aunque la climatización esté activada, es una medida prudente para facilitar la dispersión de aerosoles.
 - · Grupos pequeños de niños y además fijos (burbuja).
 - Circuitos bien delimitados de vigilancia epidemiológica para detección precoz de casos y aislamiento de casos y contactos.
 - El transporte al colegio debe ser lo más seguro posible, y en el caso del transporte escolar asegurar asientos fijos para cada niño, uso de mascarillas, y apertura de ventanillas.
 - Los horarios escolares y laborales deben facilitar la conciliación para evitar que los abuelos, o familiares convivientes de edad avanzada o vulnerables, tengan que asumir la tarea de llevar y traer a la casa a sus nietos. (Todas las medidas están recogidas en el informe)
- El sector sanitario debe combinar su apoyo al sector educativo, con el control de cadenas de contagio y brotes, y la prestación de la





atención sanitaria a los enfermos. La potenciación de la Atención Primaria y la Salud Pública son esenciales, y no están siendo materializadas con la intensidad y la voluntad política que sería deseable en todos los lugares. Algunas funciones van a ser básicas en esta etapa: la atención pediátrica en los Centros de Salud, las actividades de rastreo para casos y contactos, y la disponibilidad de instrumentos y medios para que los aislamientos y las cuarentenas puedan realizarse efectivamente.

Es esencial desarrollar una comunicación clara y cercana a padres, familiares y tutores, que permita entender cómo van a funcionar los centros escolares, particularmente el escalonamiento de las entradas y salidas, y de los recreos; también se debe insistir en estimular que en el domicilio se extremen las medidas higiénicas para asegurar la protección de niños y adultos.

Las medidas que se van a implantar en los centros escolares, relacionadas con los datos de la evolución de la pandemia, deberían ser objeto de una investigación evaluativa, promovida desde los Ministerios de Sanidad y Educación, para generar conocimiento sobre la efectividad de las medidas y la posibilidad de generalizar buenas prácticas.

El documento elaborado por los Ministerios de Sanidad y Educación, así como los de la agencia europea ECDC y la estadounidense CDC de prevención y control de enfermedades, al igual que el de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria AEPap mantienen una notable coherencia en sus líneas de propuestas. Creemos que puede ser útil y pertinente reseñar las principales medidas que se están proponiendo para una reapertura segura y saludable de colegios y otras instituciones educativas.

Este informe, al igual que los ocho anteriores sobre la realización de pruebas diagnósticas (1), el uso de mascarillas en el ámbito asistencial (2), la Atención Primaria (3), la realización de pruebas diagnósticas masivas a poblaciones (4), tabaco y Covid-19 (5), la preparación del sistema de salud español ante crisis de Salud Pública (6), sobre vacunas eficaces, accesibles y a precios razonables (7) y sobre el reforzamiento de la vacunación antigripal para afrontar COVID-19 (8) son contribuciones de los expertos y aportaciones recibidas en el Foro de Trabajo y Debate de la Comisión Asesora para realizar propuestas de posicionamiento y responder a las múltiples dimensiones epidemiológicas, de salud pública, clínicas, profesionales, bioéticas y de organización asistencial que plantea esta pandemia.

Este <u>noveno informe</u> de la Comisión Asesora COVID-19-OMC, al igual que los anteriores, es un trabajo dinámico y abierto a las aportaciones de







profesionales, Administraciones y ciudadanos en general. Para ello se ha habilitado un espacio de comentarios y aportaciones en la web.

Madrid, 25 de agosto de 2020